

B

ECONOMÍA REGIONALES OPINIÓN POLÍTICA

BOLSA	
CANT.	VALOR
ECOPETROL	6.181.524 2.645
PFBOLOM	791.571 40.100
CEB	5.791.968 2.220
PRIMAVINDA	167.032 39.700
NUTRESA	242.643 26.800
PEVAL	3.400.346 1.265
GRUPOSURA	107.822 35.900
BLOMBIA	86.013 38.240
CEMARGOS	383.672 8.040
PHGRUPOSURA	85.770 34.000
HOLSEL	185.000 14.276

DIVISAS	
Appt	\$1.231,97
DÓLAR	↗
	\$3.262,17
Compra	\$2.850
Venta	\$2.965
EURO	\$3.657,54
REAL	\$827,57

DTF %	
Electivo Anual	4,54
Trm. Anual	4,42
Trm. Vendido	4,46

TASAS CAPT	
A 180 días	4,76%
A 360 días	5,04%

Producción de la industria creció 3,2% en febrero

Encuesta de Opinión Industrial Conjunta (EOIC) que realiza la Andi mostró que las ventas del sector aumentaron 1,8% y las del mercado interno, 3,3%.

Comisión de expertos diseñará hoja de ruta del sector energético

Trabjará en la nueva formulación para los subsidios.

Una misión de 20 expertos internacionales y nacionales será la encargada de diseñar la hoja de ruta para la modernización del sector energético del país.

"Esta misión de expertos nos tiene que llevar a hacer un análisis de cómo podemos seguir asegurando la disponibilidad de energía ante la demanda creciente, la que se va a incrementar en la medida que se recupere el crecimiento de nuestra economía", afirmó el presidente Iván Duque durante la presentación.

El mandatario señaló que la "Misión para la Transformación y Modernización del Sector Eléctrico en Colombia", trabajará en cinco focos estratégicos

que son competitividad, participación y estructura de mercado; el rol del gas natural en la transformación energética y la descentralización, digitalización de la industria y gestión eficiente de la demanda.

Entre las tareas que desarrollará está definir los lineamientos para el "cierre de brecha, mejora de calidad y diseño, y formulación eficiente de subsidios" y "la revisión del marco institucional y regulatorio del sector".

La misión la conforman, entre otros, Frank Wolak, Udi Helman, Paul Hunt, Thomas Mach, Lorenzo Kristov, Hugh Rudnick, Diego Jara, Pablo Corredor, Ana María Ferreira, Carlos Battle e Ignacio Pérez, quienes fueron seleccionados con el apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Banco Mundial (BM). EFE

La firma investigadora de mercados Raddar señala que el mes con mayor gasto fue marzo, jalonado por la realización del Carnaval.

Gasto de barranquilleros en el año suma \$6,68 billones

Por Lupe Muthón Mejía

El gasto de los hogares barranquilleros en el primer trimestre de este año llegó a los \$6,68 billones, esta cifra refleja un incremento de 7% frente a los \$6,24 millones registrados en el primer trimestre de 2018.

Los datos entregados por la firma Raddar indican que el gasto per cápita en Barranquilla fue de \$5,4 millones y el gasto promedio por hogar fue de \$21,6 millones, en el periodo analizado.

Los hogares en la capital del Atlántico destinaron el 37,04% de sus ingresos a los gastos relacionados con alimentos; 16,77% a comunicaciones y transporte; 13,37% a vivienda; le sigue educación con 9,42%.

La investigadora de Raddar, Martha Jiménez, dijo que el gasto de los barranquilleros viene en una senda de recuperación que comenzó desde finales de 2017, pero aún no alcanza los niveles de 2015 o 2016.

"Los barranquilleros muestran positivamente frente a la ciudad y su si-



Compradores en un almacén de vestuario en el centro de Barranquilla.

tuación, esto se evidencia en el Índice de Confianza del Consumidor (11,1% en marzo)", señaló.

Sin embargo, si se compara el gasto del primer trimestre de este año de la capital del Atlántico con el último de 2018 se presenta una reducción del 4%.

En el trimestre analizado, el mes que más aportó al crecimiento fue marzo (0,3%), lo que se explica por la celebración del Carnaval que incentiva el gas-

to en los sectores comercio y el turismo. A esto se suma el gasto de matriculas y útiles escolares que se realiza a comienzos de año.

Las ciudades con mayores variaciones del gasto de sus hogares en el primer trimestre fueron Medellín, Bucaramanga y Cali.

Bogotá, que representa el 37% del gasto nacional, también creció por encima de Barranquilla, que a su vez tiene el 3,8% del gasto total. El informe realizado por

la empresa especializada en estudios e investigaciones de mercado, indica que los precios de los bienes y servicios de la ciudad vienen creciendo a una tasa superior a la nacional, especialmente al cierre del año pasado.

Entre enero y marzo de 2019, la inflación acumulada fue de 1,72%, en este periodo, las canastas con mayores crecimientos fueron entretenimiento con 6,64%; energía eléctrica 4,46% y vivienda con 3,8%.



El presidente Iván Duque durante su intervención.

Masificación de facturación electrónica comenzó con sector de minas y canteras

La Dian presentó el calendario de registro por sectores.

Según el cronograma de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (Dian), el sector de explotación de minas, canteras e hidrocarburos debe comenzar a facturar electrónicamente a partir del 1 de agosto del presente año.

Este grupo económico, además, inició el 1 de este mes su registro en el Servicio Informático Electrónico, el cual solicita como requisito el Registro Único Tributario (RUT) actualizado y la información vigente del representante legal.

La entidad calcula que "para el primer grupo, cerca de 4.000 contribuyentes iniciarán su registro para facturar en las fechas definidas". La industria manufacturera es el siguiente grupo que deberá iniciar registro en el servicio informático de factura a partir del 1 de junio y comenzar la

facturación electrónica desde el 1 de septiembre de este año.

La Dian informó que "la factura electrónica es una prioridad para el país que traerá muchos beneficios para los empresarios, eficiencia en procesos y reducción de costos de gestión de estos documentos". DP



La Dirección de Impuestos calcula que en el primer grupo se registrarán cerca de 4.000 contribuyentes.

La industria del Cannabis medicinal se reúne en C/gena

El sector crece de manera sostenida a nivel mundial.

La industria del cannabis medicinal registra un crecimiento sostenido a nivel mundial con un mercado que en 2015 movió USD11.400 millones y que en 2025 puede llegar a representar negocios por USD43 billones.

En Colombia, la industria sigue la misma tendencia debido al potencial que tiene la planta en el campo farmacéutico y cosmético, entre otros. A lo que se suma que el país cuenta con una de las legislaciones más completas de la región en este campo.

Para analizar los avances logrados y fomentar espacios de intercambio, expertos y empresarios de la industria se reunirán del 9 al 11 de mayo en Cartagena, en el marco del encuentro Expo-Cannabiz 2019, Business Conference.

Este evento ayudará a conectar a los empresarios colombianos y de la región con más de 100 profesionales e inversionistas del negocio del cannabis medicinal. En el encuentro que se realizará en el Centro de Convenciones Cartagena de Indias participarán más de 170 empresas en una muestra comercial. LMM

TRAJE TU CHEVROLET A REVISIÓN Y PREPÁRATE PARA DESCUBRIR NUEVOS CAMINOS

PRECIOS CON IVA INCLUIDO

FIND NEW ROADS CHEVROLET

CAMBIO DE ACEITE

SPARK LIFE	SAIL / N200 / N300
\$96.444 / \$109.296	\$96.697 / \$120.164
SPARK GT	COBALT
\$101.799	\$110.028
ONIX	TRACKER / SONIC
\$147.513	\$204.584

KIT PUESTA A PUNTO

SPARK LIFE	TRACKER / SONIC
\$280.183	\$296.828
AVED 1.4	SAIL
\$304.913	\$337.698
SPARK GT	CAPTIVA 2.4
\$376.312	\$512.476

AUTOLITORAL

Aplican Condiciones y restricciones: Cambio de Aceite marca: Aceite marca AC-DELCO sintético SAE 10W/50 y 20W/50; recomendación cambiar cada 5.000 kms y/o 6 meses lo primero que ocurra y AC-DELCO sintético SAE 5W/30 DECKOL; recomendación cambiar cada 12 meses y/o 10.000 kms, lo primero que ocurra, y AC-DELCO SAE15W40 para familia N para periodo de cambio cada 6.000 kms y/o 6 meses lo que ocurra primero. Kit puesta a punto incluye: filtro de aire, combustible y bujías de motor, limpieza inyectores y cuerpo mariposa, mano de obra e IVA incluido. Las promociones no son acumulables ni podrá conjuntarse su valor por dinero en efectivo ni se entienden como títulos de valor. Los descuentos aplican para pagos de contado o con tarjetas débito y crédito (a título personal). No aplica para deducción de aseguradores. Promoción válida hasta el 31 de Mayo de 2019.

PRADO: CRA 53 No. 59 - 256
MIRAMAR, CALLE 110 AV. CIRC. No. 43 - 508
SANTA MARTA: CALLE 23 No. 4 - 78

WhatsApp: 3114186253 | Contacto: 3199600 | Santa Marta: 4351735 | www.autolitoral.com